

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1987

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Delegación** puntana, que obtuvo 23 medallas en los XX Juegos Binacionales, llevados a cabo en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (5.437-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la actuación de la delegación puntana al ganar 23 medallas en los XX Juegos Binacionales realizados en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de 23 medallas en los XX Juegos Binacionales por parte de la delegación puntana, quedando en el 5° lugar de la competencia con 560 puntos siendo récord histórico para el deporte puntano, realizados en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B.
Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L.
Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro
J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R.
Solanas. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la delegación puntana por su participación en los XX Juegos Binacionales, que tuvo lugar en la ciudad de Córdoba, en los cuales ganó 23 medallas en total, quedando en el 5° lugar de la competencia con 560 puntos haciendo de esta manera récord histórico para el deporte puntano en dicha competencia.

Ivana M. Bianchi.